

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|------------------------------------|------|
| Teruel 1 mes. | 4 rs |
| Fuera 3 meses adelantados. | 15 |
| 6 meses | 30 |
| 12 id. | 56 |

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 céntos. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular á real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

Á MARIA SANTÍSIMA.

Cántico.

Gloria Dómini super te orta est.

Apareció sobre tí la gloria del Señor

(Isaias, 60, 1.)

Desciende númen santo del alto firmamento al escondido albergue de rústico pastor; ocupe el alma mía y dé fuego á mi aliento purísimo torrente de fuego abrasador.

Estiende ya tus alas, Espíritu divino; el corazón te ansía, sin tí no ha de latir; te aguarda un viagero, te busca un peregrino, te invoca quien te adora: sin tí no ha de partir.

Cantar quiero, y no quiero cantar mundana gloria, cantar quiero, y no quiero cantar vil interés; cantar quiero, y no quiero cantar profana historia, que entonces mis cantares no llegan á tus pies.

No quiero que mis versos se ocupen de las flores; quiero canten las flores lo que he de cantar yó; quiero que todo cante suavísimos amores que Imaculada Virgen risueña me inspiró.

Quiero que el jilguerito que trina en la enramada festivo publicando las glorias del Señor, murmure en sus gorgeos el nombre de mi Amada, consagre á mi Adorada sus cánticos de amor.

Quiero que arrebolada voluble mariposa, de grana y terciopelo sus alas al tender, salude bendiciendo á la Muger hermosa que inunda mis entrañas de vida y de placer.

Quiero que la azucena la ofrezca su blancura; quiero que su modestia la rinda el girasol; que humilde la violeta la brinde su dulzura; que tulipan gallardo la dé su tornasol.

Que aspire de los lirios la esencia candorosa; que pague á su inocencia tributo el alhelí; y el nardo y los claveles el plátano y la rosa adornen sus altares, y todo cante allí.

Ofrézcanla bullente sus ámbares la brisa; los juncos y palmeras su rauda suspirar; sus nieves las montañas, las áuras su senrisa, sus perlas, sus corales, sus nácares el mar.

Mirar quiero á sus plantas rodando el firmamento; teñida su mejilla del alba al arrebol; calzada por la luna, las nubes por asiento, Dios mismo su corona, su pabellon el sol.

Cante todo á Maria, bendíganla, Dios mio, las obras que salieron de manos del Señor; los ángeles, los cielos, las aguas y el rocío, los astros, las virtudes; el frio y el calor.

Bendígala el relámpago, los rayos y las nieblas; las brumas y los truenos; la horrible tempestad; los hielos y el granizo, la escarcha y las tinieblas; los dias y las noches, la luz y oscuridad.

Bendígan á su Reina, los montes y collados; la verde yerbezuela bendígala al nacer; los mares y los rios, las fuentes y los prados bendíganla incansables la gloria de su ser.

Los brutos y las fieras bendígan á Maria; las aves y los peces, bendíganla tambien; estalle en las alturas seráfica armonia, y escúchese en los Cielos divino parabien.

Bendígala en la cuna el huérfano que llora; el náufrago en las olas, la viuda en su dolor; el mísero mendigo que pan, por Dios, implora; y el labrador cansado y el rústico pastor.

Aclámela el enfermo, de enfermos medicina; bendígala el cautivo de esclavos redencion; contéplela el que sufre, su estrella peregrina; invóquela el que peca, que en Ella está el perdon.

Que todo lo bendiga el alma mia quiere, porque es la prodigiosa sublime creacion; bendígala el que vive, bendígala el que muere; que digna es mi Señora de eterna bendicion.

Bendita su mirada de cándida paloma; benditas sus mejillas de angélico pudor; bendita mas bendita que el alba cuando asoma; Maria es mas bendita que el caliz de una flor.

Bendita como madre, bendita como hija; bendita como esposa, castísima, inmortal; bendita por su Nombre, que al hombre regocija; bendita por su gracia, que es gracia sin igual.

Bendita como amante, bendita como amada; bendita por las almas que arrastra de ella en pós; bendita de los siglos, por ser predestinada; bendita de los pueblos por ser Madre de Dios.

Bendita en su pobreza, bendita en sus dolores; bendita en los misterios de su maternidad; bendita si cercada de hermosos resplandores; bendita en el martirio de amarga soledad.

.....

¡Magnífica es la Virgen, cantemos á Maria: Santísima es la Madre que carne al Verbo dió; los orbes enmudezcan, adoren á porfia; y en tanto ellos adoran, cantando siga yó.

Felipe Velazquez y Arroyo.

CRÓNICA GENERAL.

El ex-diputado y muy conocido propietario agrícola de esta provincia, y amigo nuestro D. Vicente Rais, está siendo objeto de las mas merecidas distinciones por parte de los habitantes de Caspe, pueblo de su naturaleza. Recientemente, en una solemne y numerosa reunion que tuvo allí lugar, por unanimidad, se le ofrecieron los votos para diputado á Cortes de aquel distrito en las nuevas elecciones que van á tener lugar; honra que declinó modestamente dicho Sr. por razones de delicadeza y alto patriotismo, segun indica nuestro apreciable colega *La Via del Ebro*, nuevo periódico semanal de intereses materiales que se publica en aquella localidad, generalmente aceptado y decididamente protegido en el país, por cuanto se estima como elemento indispensable para alcanzar la pronta construccion de una via férrea que, á partir de Val de Zafan en nuestra provincia, se comunique en Caspe con el navegable rio Ebro.

Como anunciamos en su dia, el 15 del mes actual, se celebró en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Director del periódico *La Mina de Oro*, una numerosa y solemne reunion en la que se nombró la Comision organizadora del Congreso Nacional Minero Español; de la cual forman parte personas tan dignas y caracterizadas en el ramo de mineria como los Sres. Vilanova, Hoppe, Hysern, Anglada, Abeleira, general Alós y Marqués de Almazora.

Reconocida como está por todos la competencia y buen deseo que concurren en todos los comisionados al efecto, de esperar es que los propósitos laudables del autor del pensamiento señor Tarrío, serán coronados del mejor éxito que el estado de la industria requiere y nosotros por lo que toca á esta provincia, vivamente deseamos.

Nuestros colegas los diarios de Zaragoza se han ocupado estensamente en sus últimos números de varios asuntos concernientes del ferro-carril de la espresada capital á Val de Zafan y las minas de Utrillas, poniendo en no muy buen predicamento al Sr. Cappa, con motivo de haber sido nuevamente repuesto por el Sr. Ministro de Fomento el Consejo nombrado en 1874 hasta que se nombre en junta general el que ha de sustituirle; contra cuya disposicion, por creerla altamente perjudicial á los intereses de los accionistas, han acudido unánimes los de las provincias de Zaragoza y Teruel.

Nosotros, sin descender á detalles enojosos y prescindiendo de tan ruidosas cuestiones, que embarazan la marcha de este asunto y que tanto perjudican para la pronta construccion de los ferro-carriles carboníferos de este país, solo rogamos encarecidamente á todos, lo mismo al Sr. Ministro que á los interesados, que procedan con la mayor actividad y respecto de ello se

inspiren al hacerlo en el mas alto patriotismo que exigen las necesidades del país.

Por motivos que ignoramos, se ha aplazado hasta el dia 1.º de Mayo próximo la reunion en esta capital de los Sres. Diputados provinciales.

Ha dejado de publicarse nuestro estimado colega *El Diario de Castellon*.

La Diputacion provincial ha recibido una excelente copia del célebre cuadro del malogrado pintor Sr. Rosales, titulado *El Testamento de Isabel la Católica*. Dicha copia ha sido hecha por el pensionado de aquella corporacion, Sr. Puerto.

Ha retirado su candidatura por el distrito de Montalban, el Sr. Muñoz Herrera.

Como la estacion se halla algun tanto adelantada, convendria que se tomara alguna medida contra los muchos perros que andan por estas calles pues hemos observado que ni uno solo lleva el correspondiente bozal.

El 30 de Abril próximo substará la Junta de adquisicion de vestuario para los reclutas de Ultramar la de 30.000 camisas de retor, 15.000 chaquetas de paño; 15.000 calzoncillos de bayeta, 15.000 blusas, 15.000 pantalones, 15.000 gorras de cuartel; 15.000 cabezales, 15.000 morrales, 15.000 pares de borreguies, 15.000 tohallas, 15.000 bolsas de aseo y 15.000 fiambreras.

La *Gaceta* ha publicado el estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios de España con otros datos referentes á los mismos.

Los baños de Estadilla y Panticosa (Huesca) se hallan abiertos del 1.º de Junio al 30 de Setiembre, los primeros, y del 15 de Junio al 21 de Setiembre los segundos. Los de Segura (Teruel) tienen la temporada oficial de 15 de Junio al 15 de Setiembre. Los de Alhama están abiertos todo el año; los de Fonté, del 1.º de Julio á 30 de Setiembre; los de Jaraba, del 15 de Junio á 15 de Setiembre; los de Paracuellos de Giloca, del 15 de Junio á 30 de Setiembre; los de Quinto, del 10 de Junio á 15 de Setiembre, y los de Tiermas, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Se trata de crear una nueva direccion en el ministerio de la Guerra; esta direccion comprenderá el ramo de las academias militares, que ya no se reunen en una academia general como se habia pensado. No hay que decir que esa direccion tendrá su correspondiente director con 90.000 reales de sueldo, y sus jefes de negociados, y sus oficiales, etc., etc.

Don José Torán, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital.

Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento que presido en sesion del dia de ayer el proyecto del presupuesto ordinario de 1879 á 80, queda expuesto al público en la Secretaria del mismo por espacio de quince dias, segun se dispone por el art. 146 de la vigente ley municipal.

Dado en Teruel á 29 de Marzo de 1879.—El Presidente, José Torán.—P. A. de S. E.—Jesús Remen, Secretario.

En la reunion que el partido democrático de esta capital celebró en el Teatro el domingo último no se propuso por nadie, como equivocadamente digimos, la candidatura del Sr. Ruiz Zorrilla; solo uno de los allí reunidos manifestó que votaría al ilustre Tribuno de la Democracia, en el caso de que no se presentara á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Inútiles han sido hasta el dia las indicaciones de los periódicos de Madrid y de provincias reclamando con insistencia medidas reparadoras que atenuasen las tristes consecuencias á que dan lugar los efectos retroactivos que, contra las nociones mas elementales de derecho, tienen algunos artículos de la ley de quintas.

Leemos en *La Correspondencia*.

«Aseguran algunas personas que el nombre de partido progresista-democrático durará tan poco en el antiguo radicalismo como se tarde en recibir algunas contestaciones del extranjero, y en ultimar la union democrática.

No sabemos si se confirmarán estos anuncios, por mas que muchos políticos responden de ellos.»

Ha empezado la guerra entre Chile y Bolivia. Segun dicen de Santiago de Chile con fecha 19 de Febrero, las tropas chilenas, apoyadas por la escuadra, ocuparon el 14 a Antofagarta, y se dirigieron en seguida hácia Caracoles, apoderándose de dicha poblacion y de Mijillones sin hallar resistencia. Las autoridades de las indicadas poblaciones fueron destituidas.

Un buque de guerra chileno fué enviado á Cobija para proteger á los chilenos residentes en aquella poblacion.

Segun *El Defensor*, de Cádiz, á doce millones ascenderá el importe de los dos fuertes blindados que en breve se van á construir en aquella ciudad, uno á la entrada del puerto, en el sitio llamado Las Puercas, y el otro en la Cortadura.

El señor Doty, de Jowa, acaba de obtener privilegio por un procedimiento nuevo de curtido, por medio del cual pretende realizar gran economia de tiempo y trabajo, obteniendo mejor re-

sultado que con el hasta aquí seguido.

En vez de sumergir las pieles y dejarlas en noques durante largo tiempo como se hace generalmente, el señor Doty recubre dichas pieles con una pasta adherente, por medio de una brocha ó sumergiéndolas en esta pasta. Las pieles recubiertas de este modo se cuelgan en un tendedero al aire donde se secan á la sombra y por la sola influencia atmosférica.

La pasta adherente se compone de extracto de encina ó de *hemlock*, espesado con harina, á la que se añade un poco de sal. Cuando la pasta estendida sobre las pieles queda seca, se la humedece con el extracto líquido.

De este modo, la pasta sirve de vehículo á la materia curtiente, hasta que el cuero se haya saturado completamente; bastando, según el inventor, unos diez días de exposición para obtener un cuero excelente.

Es casi segura la elección del inspector general de montes Sr. Pascual (D. Agustín) para senador, por las Sociedades Económica de Madrid, Toledo y Guadalajara.

La sociedad arrendataria del Timbre ha ordenado á sus delegados en provincias la suspensión del servicio de visita, á causa de la convocatoria para elecciones generales de diputados á Cortes y senadores.

Una carta de Fuente de Cantos, atribuye á la miseria que la clase jornalera sufre en aquella localidad, á la circunstancia de haberse vendido por el Estado los terrenos que disfrutaba la villa.

Hemos recibido el número 69 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripción 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Leemos en un periódico:

El Papa Leon XIII no deja escapar ninguna ocasión de realizar economías en el presupuesto pontifical.

Estos últimos días S. S. se paseaba en la huerta, y vió al jardinero que cuidaba ensaladas en una platabanda.

—Buenos días, amigo,—le dijo el Papa—veo que trabaja bien; pero nunca he sabido dónde van á parar las legumbres que recoge.

—Santidad,—contestó el jardinero pasmado,—son para los canónigos y prelados.

—¡Ah! ¿Y con que derecho?

—No se nada, Santidad; pero hace tiempo que así sucede.

Leon XIII observó un momento y creyó de importancia el producto que otros se llevaban, por derecho de abuso, y le dijo.

—Amigo, mañana enviará á Campo di Fiori todo lo vendible, y lo mismo seguirá haciendo en adelante.

—Como Su Santidad guste. Pero ¿que diré, cuando me pidan los *primeurs*?

—Les dirá que los vayan á comprar á Campo di Fiori.

En Francia se hacen correr los caballos, en Inglaterra los perros, en América son las mujeres las que corren, según los siguientes curiosos datos de un corresponsal:

Cualquiera que sea el diario que se lea en New-York, en todos se habla de carreras. Una mujer llamada Anderson, ha resuelto el problema de hacer 2.000 millas inglesas en un cuarto de hora por milla; hace ocho días que una señorita, Wilson, corre con la intención de hacer 2.700 millas en otros tantos cuartos de hora, y una señorita, Mandeville, ha llegado hasta 3.000. ¡Qué espectáculo, ver al entrar en cualquier *hall*, una artista de este género, en las últimas etapas de su marcha!

El *hall* está abierto de día y de noche, y naturalmente, se paga para entrar, pues, después de todo, se trata de ganar dinero. El recinto está lleno de curiosos y de personas que hacen apuestas; en medio se vé á la desgraciada artista, sostenida por los brazos; apenas puede levantar sus ensangrentados pies, la cara pálida como un cadáver, lleno de sudor el rostro y con la mirada apagada; no es una mujer, es apenas una criatura humana lo que se vé. Es una criatura atontada que ha perdido la voluntad y la palabra, pero á quien arrastran y maltratan para hacer ganar algunos dollars á los jugadores interesados. Aquel cuerpo no tiene conciencia de sí mismo y se deja arrastrar sin resistencia; los pies se mueven como los volantes de una máquina, cuyos fuegos están apagados y el público aplaude aquel cuerpo galvanizado y observa sus movimientos con ojos ávidos, contando el camino recorrido. ¡Es horroroso, vergonzoso, inhumano! Pero hasta ahora no tenemos sociedades protectoras más que para los animales!

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada que dirige y publica en esta corte el edictor Sr. D. Gregorio Estrada, acaba de enriquecerse con un nuevo libro correspondiente á la Sección 4.^a (*Historia*), titulado *Guadalete y Covadonga*, escrito por el Sr. don Eusebio Martínez de Velasco.

Como el título indica, se describe en esta obra la historia de nuestra querida patria, en el período más dramático de su vida nacional: cuando el imperio godo, que había llegado á la cumbre de la grandeza, cae de

un solo golpe en la sangrienta batalla de Guadalete, como arrogante coloso aniquilado por un rayo.

Véase en ella bosquejados admirablemente los principales acontecimientos políticos ocurridos en España en el transcurso de trescientos años, los reinados de Wamba, Witiza y Rodrigo, la verdadera leyenda de Florencia, la persecución de los judíos, la irrupción de los árabes, Guadalete, el reino de Teodomiro, Pelayo y Covadonga, los emires y los califas de Córdoba, los primeros reyes de Asturias hasta Alfonso II *el Casto*.

El Sr. Martínez de Velasco, bien conocido del público español y americano por sus trabajos literarios en *La Ilustración*, desde el primer año de esta revista, ha escrito una obra bellísima y digna por completo de su pluma, que será leída con afán por todas las personas que amen las glorias de la patria.

La forma es elegante como la de todos los *Manuales* de esta *Biblioteca*. Consta de 256 páginas en 8.^o, con buen papel y excelente impresión y una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*.

Reiteramos la invitación á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

de San Vito, abandonada como incurables perfectamente restablecida por la *Revalenta*, *Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor. A. Spadaro de un estreñimiento pretinaz de nueve años El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

Du BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita á Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio á las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma despues de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis concluyendo con el canto *Perdon oh Dios mio.*

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

| | Pts. | Pts. |
|--|------|------|
| Aceite, arroba para fuera de la capital, á | 15, | |
| Arroz, id. id. de á 5,87 7, | | |
| Jabon de Albalate, id. á | 15, | |
| Idem de Teruel, id. id. 14 y 1/2 á 15, | | |
| Aguardiente usual, cántaro á 6,50 | | |
| Vino blanco, id. id. á 6, | | |
| Vino comun, id. id. de 2 á 3, | | |
| Petróleo, la lata, id. á 11, | | |
| Sardinas, millar, id. de 12 á 17, | | |

Teruel 3 de Abril de 1879.—*Mariano Narbon.*

Precios del Almudí.

| | |
|---------------------------------------|-------------|
| Trigo.—Chamorra superior, á | 38 á 39 rs. |
| Id. Chamorro, á | 37 á 38 » |
| Id. Candeal á | 37 á 38 » |

Id. Jeja, de 33, 34 y 35 »
 Id. Royo á 36 á 37 »
 Id. Morcacho de 26 á 28 »
 Id. Centeno, á 23 1/2 »
 Cebada, á 18 á 19 »
 Teruel 3 de Abril de 1879.—P. O.,
Juan Garzarán.

SECCION DE ANUNCIOS.**LOTERÍA NACIONAL.**

Sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el día 5 de Abril de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinte y cinco pesetas la fraccion ó décimo.

Administracion calle de San Juan núm. 1. 3—4

Aviso importante.

A los Señores MÉDICOS, al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el Diploma de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la *Universidad.* 6—5

AGENCIA DE NEGOCIOS.**César Ordáx y Compañía.**

San Juan núm. 54 principal.

Se llevan á cabo los trabajos correspondientes á la redaccion de las

cartillas de evaluacion y memoria que ha de acompañarse; los de la extension de los Registros y de Amillaramientos: Esto es, de todos estos documentos en general, ó de cada uno en particular; segun los pueblos lo deseen.

Se admiten en pago toda clase de valores del Estado; teniendo en cuenta, que los precios seran económicos y convencionales.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el dia 1.º del presente mes, tiene abierta Rafael Hernandez, en Torremocha, una parada; compuesta de dos garañones muy buenos y dos caballos sobresalientes. 5—6

Reglamento de Amillaramientos

Ampliado con observaciones y modelos auxiliares.

POR

DON ANTERO CONCHA

Precio 6 reales en toda España.

Su representante en esta capital D. José Cano acaba de recibir una nueva remesa de Reglamentos, con un surtido de impresos de actualidad para la confeccion de los Amillaramientos tales como cédulas de fincas rústicas, pliegos de fondo para estas, propuestas de tipos medios, cuentas de productos, pliegos de fondo para estas, cartillas de evaluacion, carpetas grandes y de ganaderia.

Se servirán tambien todos los impresos necesarios para los Amillaramientos conforme al catálogo que obra al final del citado Reglamento.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARGO DE

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias Exposiciones, y últimamente en la Universal de Paris.

DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA DE 1878-1879

200,000 árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

70,000 árboles frutales, de las clases mas superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

ABUNDANTE Y VARIADO SURTIDO DE PLANTAS DE JARDINERÍA.

Precios sumamente económicos.

Pagos á plazos, garantizándolos.

VENTAJOSAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

POR TODAS LAS LÍNEAS FÉRREAS DE ESPAÑA, EN TARIFA ESPECIAL.

Corresponsal en esta provincia D. Juan Herrero, calle de Alcañiz, núm. 4.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.